

P.E.C.
COLEGIO
TOMÁS
BRETÓN

Proyecto Educativo
de Centro
Curso 2020-2021

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO**
 - 2.1. El Centro
 - 2.2. El entorno social, cultural y económico
 - 2.3. El alumnado
 - 2.4. Los recursos materiales, humanos y funcionales
 - 2.5. Las familias
 - 2.6. Nuestro personal
- 3. VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN**
 - 3.1. Valores y señas de identidad
 - 3.2. Objetivos Educativos (ámbito pedagógico, organizativo, convivencial)
 - 3.3. Planteamientos Pedagógicos
 - 3.4. Prioridades de actuación
- 4. COMPROMISOS Y ACTIVIDADES QUE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR DESARROLLAN PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS.**
 - 4.1. El Equipo Directivo
 - 4.2. El Profesorado
 - 4.3. Los alumnos Y Las familias
- 5. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO ORIENTADA A LA COSECUCIÓN DE OBJETIVOS (organigrama, elementos, funciones...)**
 - 5.1. Aulas y espacios
 - 5.2. Tutorías
 - 5.3. Especialistas
 - 5.4. Actividades complementarias
 - 5.5. Actividades extraescolares
 - 5.6. Horas de libre disposición
 - 5.7. Recreos y vigilancias
 - 5.8. Entradas, salidas y entrega al alumnado
 - 5.9. Organización de los equipos docentes y reuniones de trabajo
- 6. MEDIOS PARA FACILITAR LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
- 7. COORDINACIÓN CON LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES**
- 8. LÍNEAS DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS DEL ENTRONO Y DE ADSCRIPCIÓN**
- 9. PROPUESTA PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL** ANEXO I
- 10. CURRÍCULO EN EDUCACIÓN PRIMARIA** ANEXO II
- 11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL** ANEXO III
- 12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** ANEXO IV
- 13. PLAN DE CONVIVENCIA** ANEXO V
- 14. OTROS PLANES DE CENTRO (alumno mediador, delegados, aldea Wandie...)**
ANEXO VI

1. INTRODUCCIÓN

Tal y como establece la LOE en su artículo 121, modificado posteriormente por la LOMCE, “... los centros establecerán sus proyectos educativos que deberán hacerse públicos con objeto de facilitar su conocimiento por el conjunto de la Comunidad educativa. La LOE y la LOMCE hacen un planteamiento integrador del Proyecto educativo. Las propuestas curriculares y las programaciones didácticas están integradas en el Proyecto educativo.

El proyecto educativo del centro recoge:

- *Las características del entorno social y cultural del centro.*
- *Los valores los objetivos y las prioridades de actuación.*
- *La concreción de los currículos*
- *El tratamiento transversal en las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.*
- *La atención a la diversidad del alumnado*
- *La acción tutorial*
- *El Plan de convivencia con el Reglamento de régimen interno*

Los centros deben adoptar compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignent las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado...”

Por tanto, nuestro Proyecto Educativo constituye la seña de identidad del centro educativo, enumerando y definiendo todos los rasgos que identifican nuestro centro y recogiendo los valores, los objetivos y prioridades de actuación del mismo. De igual manera, incorporamos la concreción del currículo de las enseñanzas impartidas.

Se justifica por tanto la necesidad de la comunidad educativa de tener un marco de referencia para las actuaciones de cada uno.

Así pues, tras el análisis del contexto de nuestro centro se ha elaborado y actualizado el presente documento que refleja la realidad del mismo y recoge los todos los elementos que rigen nuestro funcionamiento.

Se comienza la modificación del PEC partiendo de las realidades que se han ido consolidando a lo largo de estos últimos años:

- *La consolidación del Centro como referente de alumnos con necesidades educativas especiales de discapacidad motora.*

- La necesaria actualización que supone la incorporación de medidas y acuerdos recogidos y aprobados en los claustros a lo largo de este periodo y que deben aparecer en este nuevo documento.
- La implantación en Educación Primaria de la LOMCE que recoge importantes modificaciones organizativas.
- La acogida a los nuevos profesores destinados a nuestro centro.

El PEC, como instrumento organizativo, de objetivos y de orientación que es, debe intentar estar actualizado para que sea útil, y constituir una guía de trabajo para ayudar al claustro y todo el personal que participa de él.

Diversos documentos de la vida diaria del Centro se elaborarán para que ayuden a perfilar la realidad de esta Comunidad Educativa teniendo en cuenta:

- Evolución de la población escolar en los últimos años.
- Evolución del rendimiento académico en los últimos años.
- Encuesta de Evaluación Externa recogida desde el curso 2003/04.
- Evaluación de los resultados académicos en las pruebas externas de 3º y 6º.
- Posibles cambios en la ratio y población escolar.

2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO

2.1. El centro

El CEIP Tomás Bretón se encuentra ubicado en el municipio de Madrid, concretamente en el barrio Imperial del distrito de Arganzuela.

Cambió su ubicación en el año 1991, de su sede en el Paseo de los Pontones a su ubicación actual, por una permuta de terrenos entre la fábrica Mahou y el Ministerio de Educación y Ciencia.

Su construcción inicial fue de un centro de una sola línea en la calle Alejandro Dumas, 4. La carencia de nuevos espacios públicos, obligó a la Administración a la ampliación de una línea a dos en el curso 2003/2004. Para ello se creó un bloque adosado al actual con seis aulas y se procedió a reducir el espacio de 4 aulas en un 25% para crear las dependencias que albergaran otros espacios como dos salas de Pedagogía Terapéutica, una Audición y Lenguaje y 2 salas de Fisioterapia

En la actualidad contamos con un centro de doble línea y, desde el año 2002, referente para alumnos con movilidad reducida (preferente para alumnos motóricos).

Por motivos de necesidades de escolarización de la zona, contamos con una línea más en los cursos de 4 y 5 años con intenciones de ampliar el colegio con el nuevo terreno Mahou-Calderón cuyas obras empezaron este curso y se espera terminen en unos 4 años. Por tanto, hemos tenido que adaptar los espacios del centro a estas nuevas necesidades procurando que los alumnos no salgan perjudicados en el uso de los mismos. De las dos aulas que se utilizaron para esos espacios, se ha recuperado la de música, que, unida mediante tabique móvil a la sala de profesores se ha conseguido una con más capacidad. El otro aula era de informática que se trasladó a la biblioteca del centro.

El colegio cuenta con cuatro plantas:

- Planta Sótano. Está situada bajo el nivel de calle, con una altura importante. Se accede a ella por cuatro lugares: una rampa, con posibilidad de acceso de vehículos, dos escaleras interiores y una más que comunica la entrada de primaria directamente al patio.

Un muro, de altura considerable, separa el patio de la antigua fábrica Mahou. El patio está dividido en dos zonas y alberga a los alumnos de Educación Infantil y primer curso de Educación Primaria en la zona más elevada y al resto de alumnos de Educación Primaria en la zona inferior.

En esta planta se encuentran también el comedor, la cocina y el gimnasio.

- Primera Planta. Se accede a ella por 3 puertas, lugar de entrada de los cursos de Educación Infantil 3 años (primera puerta) y Primaria (tercera puerta).

En ella se encuentran, las dependencias de Dirección, Jefatura de estudios, Secretaría, seis aulas de Educación Infantil, los dos espacios para fisioterapia, la enfermería, la sala de cambios, la Conserjería y las dependencias de reprografía.

- Segunda Planta. Alberga cuatro aulas de primaria, correspondientes a los cursos de Primero y Segundo, la sala de música, profesores, la biblioteca/ informática (utilizada en algunas sesiones para Religión), dos aulas de Infantil 5 años, las aulas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y la sala de profesores.

- Tercera Planta. Tiene ocho aulas de primaria, correspondientes a los cursos tercero, cuarto, quinto y sexto, dos tutorías para refuerzos ordinarios, religión y una dependencia para Pedagogía Terapéutica.

2.2. Entorno social, cultural y económico

El distrito de Arganzuela lo integran los barrios de Imperial, Las Acacias, La Chopera, Las Delicias, Palos de La Frontera y Atocha. Los “barrios de influencia” del centro (Imperial y Acacias), que ocupan sólo el 30% de la superficie del distrito, albergan en cambio al 40% de su población.

En cuanto a la población de origen extranjero, su presencia representa un porcentaje bastante inferior a la media del municipio.

Arganzuela es uno de los distritos de Madrid que mayor transformación ha tenido en la década de los ochenta, noventa y primera década del 2000, fundamentalmente por la operación urbanística “Pasillo Verde”, Embajadores, soterramiento de la M-30 y la demolición de la Fábrica Mahou, en cuyo solar contamos con la incorporación de una parcela para la futura ampliación o renovación del CEIP Tomás Bretón, según nos han informado. Todo ello ha llevado a que el precio medio de la vivienda nueva en el distrito sea uno de los más caros entre los distritos del municipio.

Junto con el CEIP Tomás Bretón, imparten el segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, los colegios Joaquín Costa, Marqués de Marcenado, Legado Crespo, San Eugenio y San Isidro, Tirso de Molina, Miguel de Unamuno, Menéndez Pelayo y Plácido Domingo. Además en el distrito hay otros cinco centros privados y siete centros concertados que imparten dichos niveles educativos.

En el distrito predomina la escolarización en centros públicos, sobre todo en la enseñanza Primaria.

Los institutos de Educación Secundaria de referencia de nuestro centro son Gran Capitán (barrio de Imperial) y Juan de la Cierva (barrio de Las Acacias). Estos institutos son bilingües desde hace dos cursos teniendo en cuenta que nuestro colegio no es bilingüe y un porcentaje

alto de nuestras familias optan por la elección de uno de ellos para continuar los estudios cuando los niños terminan la etapa de Educación Primaria.

En cuanto a Bibliotecas, en el distrito se encuentra la biblioteca regional Joaquín Leguina y la biblioteca pública Pedro Salinas así como la biblioteca municipal Pío Baroja.

Las instalaciones deportivas del distrito son tres polideportivos municipales: Marqués de Samaranch (barrio de Imperial), Centro Integrado Arganzuela (barrio de Palos de La Frontera) y Arganzuela (barrio de Las Delicias). Además se cuenta con otras quince instalaciones deportivas elementales junto con los recursos deportivos creados con la urbanización de los terrenos de la M-30.

Las obras de Madrid-Río, dan un espacio a nuestro centro de paseos, arboleda y juegos y conduce a MATADERO, un espacio renovado por la Junta de Distrito donde se ofertan distintas actividades culturales para la zona.

Con respecto al nivel de estudios, la población del distrito mayor de 16 años con estudios secundarios es similar a la del municipio, pero la población con estudios de tercer grado (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías...) es algo superior a la media de Madrid.

El nivel socio-cultural y económico de gran parte de la zona que nos rodea es medio, y, por la carístia de algunas de las viviendas, se podría considerar en algunos casos, medio-alto.

2.3. El alumnado

Nuestros alumnos conviven en un buen clima de aceptación y respeto a las diferencias, base fundamental de nuestro Proyecto Educativo.

La evolución de nuestra población escolar en los últimos cinco años demuestra que la ratio se ha mantenido estable, observando un incremento en los años en que se ha acentuado la crisis.

Estamos intentando mantener la ratio de 25 alumnos por aula y que no se supere la misma.

La mayor parte del alumnado del colegio procede de la propia zona de influencia, fundamentalmente de los barrios Imperial y Las Acacias, aunque también contamos con alumnos de los distritos limítrofes de Centro y Carabanchel. También debemos tener presente

que este colegio es centro de referencia de alumnos con discapacidad motórica que amplía la zona de influencia de Arganzuela a Centro y Carabanchel.

Desde el curso 2016-17, incluimos en nuestros objetivos dar a los alumnos más protagonismo en el colegio y es por ello que los son partícipes en diversos planes y proyectos:

- **En las Juntas de Delegados:** Participan en la elección de delegados que desde el curso actual 17-18, acuden a reuniones con Jefatura de Estudios con el fin de participar en las sugerencias de mejora del centro y de sus grupos.
- **En el Plan de Comedor:** Hay Responsables de Mesa de 5º y 6º que colaboran con los más pequeños. Igualmente, aprenden de otros países y su gastronomía en los menús gastronómicos que nos elabora la empresa de comedor. También colaboran en el decorado del comedor según las celebraciones o días señalados del colegio.
- **En el Plan de Mediación de recreos:** Alumnos voluntarios de los cursos de 5º y 6º se turnan en los recreos para observar y ayudar a los compañeros más pequeños y a los suyos propios a resolver conflictos. Llevan un chaleco distintivo y un cuadernillo con el registro de lo que han resuelto. Es más fácil resolver sus pequeños conflictos con otros niños que con los mayores. Los alumnos más pequeños juegan en el mercadillo que está pintado en el patio del colegio. Se reúnen con la Jefa de Estudios y comentan sus actuaciones haciendo las propuestas de mejora que les conciernen.
- **En el Plan de Puertas Abiertas:** Niños de distintos cursos preparan y enseñan el colegio, explican lo que hacemos en el mismo y colaboran en la presentación digital. Igualmente, son los anfitriones de las familias visitantes ofreciéndoles un desayuno o merienda.
- **En la decoración del cole:** Los niños decoran sus pasillos con los trabajos que estén haciendo en cada momento y voluntarios ayudan a decorar las puertas con motivos relacionados a las celebraciones.
- **En la elaboración de las normas de aula:** Aprender a convivir es una de las tareas más importantes de la Escuela, es el eje para un aprendizaje efectivo. En cada tutoría, aulas de especialistas y comedor tenemos nuestras normas que, guiados por el profesor, van elaborando entre todos.



- **En el uso de la agenda escolar:** La agenda ayuda a organizarse y pretendemos que nuestros alumnos delegados sean protagonistas y participen al enseñar al resto de compañeros lo útil y necesario que es tener su agenda. Se explica a principio de curso el uso de la misma y se elige la portada a través de un concurso de portadas realizadas por ellos.
- **En el Rincón de juego de mesas de patio:** nuestros alumnos aprenden a participar de juegos de patio y ayudan al resto de compañeros que no quieren correr a participar de distintos juegos.

Igualmente participan en el préstamo de libros de Biblioteca y en todas aquellas actividades que surgen y se les requiera.

Actualmente el centro consta de una ratio de 491, contando con 196 en Ed. Infantil y 298 en Ed. Primaria. Este curso hay 22 unidades (2 en cada nivel salvo en infantil de 4 y 5 años que cuenta con 3 unidades).

Un alto porcentaje del alumnado permanece en el centro de forma continuada desde Infantil hasta finalizar la etapa de Primaria.

Contamos con personal docente (31 profesores) y personal no docente que atiende al alumnado con discapacidad motora (cinco técnicos, dos enfermeras y dos fisioterapeutas).

El comedor ofrece comida casera elaborada en el propio centro. Se atienden las necesidades de alumnos con dieta o distintas alergias e intolerancias.

3. VALORES, OBJETIVOS Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

3.1. Valores y señas de identidad

El centro preconiza los valores democráticos recogidos en la Constitución Española por lo que asume los siguientes principios fundamentales:

- Formar a los alumnos en el respeto a los valores y tradiciones democráticas educando en el uso del diálogo, la reflexión y la no violencia para la resolución de cualquier conflicto.
- Fomentar la tolerancia, el espíritu crítico, el respeto a los demás y la solidaridad así como el conocimiento y respeto hacia las diferentes razas y culturas, incluida la española.
- Fomentar la igualdad real de género con especial hincapié en la coeducación.
- Fomentar el espíritu de la colaboración, el trabajo cooperativo entre todos los miembros de la Comunidad Escolar como algo necesario y clave del éxito.
- Respetar las diferentes ideas religiosas, en el marco del carácter laico del centro.

- Fomentar entre todos los miembros de la Comunidad el reconocimiento de la labor docente como factor esencial de la Calidad de la Educación y el apoyo a la tarea del profesor manteniendo su autoridad y autonomía y mostrando confianza en su labor.
- Fomentar la autoevaluación del trabajo como un medio de mejora y superación constructiva.
- Educar a nuestros alumnos en hábitos sociales y tolerancia a la frustración y hacia la integración en la sociedad orientados a que sean futuros ciudadanos de nuestro tiempo responsables.

Para lograrlo nos centraremos en:

- Llevar a cabo una educación no sólo académica sino humana encaminada a educar desde la inteligencia emocional.
- Enseñar la importancia que tiene el trabajo de cada uno de los miembros que componen y participan en nuestro centro (*docentes, limpieza, conserjes, personal laboral, auxiliares, monitores...*).
- Respetar y valorar las diferencias entre compañeros, y destacar lo positivo de cada uno.
- Desarrollar una Pedagogía dinámica, que dé respuesta al diferente perfil del alumnado en cada situación y momento.
- Desarrollar una Acción Tutorial persistente y sistemática para fomentar un contacto más espontáneo con los padres y alumnos.
- Trabajar desde el Equipo para facilitar la comunicación Familia-Escuela, que sea pronta y eficaz, utilizando además las nuevas tecnologías (e-mails, grupos, página web, tabloneros exteriores e interiores, agenda del alumnado, programas de nueva implantación de la Comunidad de Madrid...).
- Fomentar el esfuerzo, la constancia y la responsabilidad individual como actitudes imprescindibles para el estudio.
- Trabajar desde las emociones para que los niños y niñas de nuestro colegio se sientan queridos, respetados y pasen una infancia feliz en el centro.
- Fomentar actividades de solidaridad y buena convivencia como el Plan de Mediación (*alumnos mediadores para ayudar en la resolución de los pequeños conflictos*),
- Solidarizarse en la ayuda a otros que lo necesiten *a través de distintos talleres y proyectos.*

3.2. Objetivos Educativos

Objetivos Generales

- Formar ciudadanos responsables y comprometidos, conscientes de sus derechos y deberes.

- Ayudar a los alumnos/as a que descubran y desarrollen sus cualidades físicas, psíquicas e intelectuales, éticas y sociales fomentando el esfuerzo, la creatividad, el trabajo en equipo, la adquisición de la lengua inglesa y la utilización de las nuevas tecnologías.
- Estimular y fomentar el sentido crítico e inculcarles valores que desarrollen actitudes democráticas y participativas y tolerantes.
- Aplicar todas las medidas necesarias para apoyar y reforzar a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar las relaciones con organismos e instituciones que amplíen nuestros campos de acción o colaboren con nuestra institución (Asociaciones, Universidades, JMD, IES de la zona, ONG, Centros culturales...)
- Fomentar la importancia que tiene el trabajo en equipo (alumnos, docentes, no docentes, familias...)

Objetivos relacionados con el aprendizaje

- Lograr que los alumnos no entreguen ningún trabajo incompleto, ni consideren terminada su tarea sin haberla revisado.
- Conseguir que cuiden el material (propio y ajeno) utilizado en su trabajo.
- Lograr que presenten los trabajos con orden, limpieza y puntualidad.
- Conseguir que participen activamente en la exploración del entorno (observando, preguntando, recogiendo materiales...).
- Conseguir que utilicen adecuadamente el léxico referente a la materia estudiada y describan o definan objetos o conceptos de interés en la materia estudiada.
- Conseguir que hagan resúmenes, esquemas y síntesis referentes al contenido de la materia estudiada y que utilicen las técnicas de estudio aprendidas.
- Conseguir que memoricen los conocimientos fundamentales de la materia estudiada.
- Lograr que los alumnos lean con la velocidad y la comprensión adecuada a su edad.
- Conseguir que realicen las operaciones mentales básicas adecuadas a su nivel.
- Lograr que los alumnos se expresen oralmente con soltura, orden y claridad delante de sus compañeros.
- Conseguir que los alumnos presten atención a lo que están haciendo.
- Lograr que los alumnos sean responsables, que asuman las consecuencias de las decisiones que tomen, o de los encargos que reciban, sin buscar excusas si sale mal.

- Lograr que los alumnos se superen continuamente, aprovechando tanto las posibilidades proporcionadas en la clase como las que buscan ellos mismos.
- Conseguir que los alumnos se pregunten el porqué de las cosas que ocurren a su alrededor y dando una explicación adecuada a su nivel.
- Lograr que los alumnos sean creativos y se expresen con estilo personal.
- Lograr que los alumnos aprecien la naturaleza y la respeten.
- Lograr que los alumnos disfruten de la creación artística.
- Conseguir que los alumnos se esfuercen en colaborar en el logro de objetivos planteados en común y que actúen siempre pensando en las consecuencias para los demás.
- Lograr que los alumnos escuchen y acepten a los demás por lo que son sin juzgarlos por su origen social, religión, opiniones.
- Conseguir que los alumnos modifiquen, adapten o cambien su comportamiento atendiendo a las necesidades del grupo del que forman parte afrontando sus éxitos y fracasos, reconociendo sus propias cualidades y defectos y aprendiendo de sus errores.
- Lograr que los alumnos acepten la ayuda de los demás reconociendo el valor de la experiencia y sus propias posibilidades de mejora.

Planteamientos Pedagógicos

La educación es tarea común de padres, profesores y sociedad. Resulta imprescindible la relación con las familias, algo difícil por los horarios de trabajo de la mayoría de padres y madres, por lo acordamos que las tres reuniones generales de padres-madres se harán en turno de tarde.

El profesorado está dispuesto a implicarse en la Formación Permanente a través de formación en el Centro y fuera del mismo en grupo y/o a nivel individual.

Se valora aumentar cada año de dotación de recursos pedagógicos y metodológicos ágiles y flexibles para la atención tanto de los alumnos con necesidades especiales y de refuerzo como del resto de alumnos presupuestando una dotación anual por cursos.

Incidimos especialmente en la adquisición de habilidades instrumentales (lectura comprensiva, cálculo, razonamiento lógico) que son imprescindibles para adquirir cualquier otro tipo de conocimiento.

Vemos necesaria la Educación en valores: tolerancia, solidaridad, autoestima, implicación en problemas medioambientales, en el respeto al patrimonio (colegio y barrio), participación en equipos deportivos o musicales...

Valoramos la evaluación formativa tanto respecto al alumnado como respecto a la práctica docente para así poder avanzar.

Prioridades de Actuación

- Aumentar cada año con dotación de recursos pedagógicos y metodológicos ágiles y flexibles para una mejora en la motivación y comprensión del aprendizaje tanto de los alumnos con necesidades especiales y de refuerzo como del resto de alumnos.
- Revisar anualmente los criterios unificados de enseñanza de cada una de las áreas y valorar sus posibles modificaciones.
- Fomentar los cursos de formación para el profesorado.
- Facilitar la comunicación familia-escuela utilizando todos los medios actuales.
- Innovar e involucrarse en Proyectos que beneficien el aprendizaje integral del alumnado:
 - Proyecto Alimentando el Cambio.
 - Proyecto “Como con mi hijo-a”.
 - Proyecto de Alumno Mediador.
 - Plan de Delegados.
 - Plan Participación en Puertas Abiertas.
 - Proyecto “Juegos de Patio”.
 - Proyecto “Una aldea llamada Wandie”.

Los objetivos quedan plasmados en todos los planes y proyectos de centro anexos al Proyecto Educativo y disponibles para su consulta en la Secretaría del colegio: Plan de Acción Tutorial, Plan de Atención a la Diversidad y Plan de convivencia, así como los detallados anteriormente.